



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA
“MANUEL MASSOTTI LITTEL”
MURCIA

CURSO ACADÉMICO 2024-2025



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

GUÍA DOCENTE SEGUNDO INSTRUMENTO

SAXOFÓN I-II

Murcia, 30 de junio de 2025



Índice

1. Identificación de la asignatura	1
2. Presentación	1
3. Marco normativo	2
4. Competencias y Perfil Profesional	3
5. Contenidos y temporalización	4
6. Actividades	6
7. Volumen de trabajo	6
8. Metodología	7
9. Evaluación	7
10. Recursos, materiales didácticos y repertorio	9



1. Identificación de la asignatura

Titulación	Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música
Especialidad	Interpretación
Itinerario	Instrumentos orquestales
Modalidad	Saxofón
Materia	Formación instrumental complementaria
Asignatura	Segundo instrumento (Saxofón)
Clasificación	Obligatoria
Departamento	Viento madera
Duración	Anual
Créditos ECTS por curso	4
Número de horas por crédito	28
Horas lectivas semanales	0'5
Curso	2025/2026
Idioma en el que se imparte	Castellano
Profesores	Antonio García Jorge David Pons Grau Alejandro Áyax Llorente Gómez

2. Presentación

La asignatura de Saxofón como segundo instrumento puede ser cursada por alumnado de cualquier especialidad instrumental, independientemente del itinerario seguido. Su enfoque se adapta a los conocimientos previos, intereses y objetivos específicos de cada estudiante, lo que permite una aproximación flexible y personalizada. No es lo mismo el planteamiento para un alumno procedente de la familia de viento que para uno de cuerda o teclado, por lo que se prioriza un diseño didáctico que complemente su formación principal.



El objetivo fundamental de esta asignatura es enriquecer la formación global del intérprete, fomentando la comprensión de las particularidades técnicas y expresivas del saxofón, así como el desarrollo de una visión más abierta, versátil e integradora de la práctica musical. Además, se favorece el conocimiento de distintos lenguajes, estilos y repertorios, potenciando habilidades transferibles y una mayor sensibilidad hacia otros enfoques interpretativos.

3. Marco Normativo

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 106, de 4 de mayo de 2006 Referencia: BOE-A-2006-7899 Referida a los principios y fines de la educación; a la organización de las enseñanzas y el aprendizaje a lo largo de la vida; y en concreto a las enseñanzas artísticas superiores (Tit. I. Cap. VI, Art. 58 y ss.).
- Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Ministerio de Educación. «BOE» núm. 259, de 27 de octubre de 2009 Referencia: BOE-A-2009-17005 Contemplando todo lo que corresponde a las Enseñanzas artísticas superiores oficiales (objeto, ámbito, estructura, créditos europeos, titulaciones, másteres, calidad y evaluación de todo ello).
- Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. «BOE» núm. 137, de 05/06/2010. Referencia: BOE-A-2010-8955 Destacando, entre otras cosas: contenido básico de los planes de estudio, organización de materias, creación de nuevas especialidades, reconocimiento y transferencia de créditos, programas de movilidad de estudiantes y profesores.
- Resolución de 25 de julio de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Personas Adultas, por la que se establece para la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia el plan de estudios y la ordenación de los estudios superiores de Música, se completan los planes de estudios iniciados en los años académicos 2010-2011 y 2011-2012 y se regula la prueba específica de acceso. BORM de 16 de agosto de 2013.
- Real Decreto 628/2022, de 26 de julio, por el que se modifican varios reales decretos para la aplicación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (BOE de 27 de julio de 2024) Nueva



- Ley de referencia para los alumnos inscritos a partir curso 24/25 - Resolución de 11 de marzo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente, por la que se establece la ordenación de los estudios superiores de
- Música, el plan de estudios, y se regula la prueba específica de acceso. (BORM de 20 de marzo de 2024. Nuevo plan de estudios para alumnos inscritos a partir curso 24/25.
- Resolución de 18 de noviembre de 2016, por la que se dictan instrucciones para garantizar la objetividad en la evaluación en los centros de enseñanzas artísticas superiores Norma que regula, entre otras cosas, las reclamaciones.

4. Competencias

4.1. Competencias transversales

Código	Competencia Transversal
CT1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
CT6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.2. Competencias generales

Código	Competencia General
CG2	Mostrar aptitudes para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
CG6	Dominar uno o más instrumentos en un nivel adecuado a su especialidad.
CG9	Conocer las características, evolución e influencias del instrumento principal.
CG11	Estar familiarizado con repertorios amplios, reconocer sus rasgos estilísticos y describirlos.



4.3. Competencias específicas de la especialidad de Interpretación

Código	Competencia Específica (CE)
CE1	Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
CE6	Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
CE7	Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.

5. Contenidos y temporalización

Siempre en función de las posibilidades de cada alumno y de los conocimientos previos, si los hubiera:

Conocimiento de los aspectos técnicos y teóricos del saxofón.

- Conocimiento de las características acústicas del instrumento creado por A. Sax.
- Conocimiento de los fundamentos físicos de la producción del sonido en el saxofón.
- Conocimiento del repertorio y la literatura para saxofón.
- Lectura e interpretación de repertorio para saxofón.
- Utilización correcta de la respiración diafragmática, manteniendo una posición cómoda, equilibrada y relajada que facilite la respiración y la correcta colocación del saxofón, permitiendo una digitación ágil y sin tensiones.
- Adoptar una embocadura correcta y controlar la musculatura facial para lograr buena afinación, articular con precisión y obtener flexibilidad y calidad de sonido en todos los registros.
- Práctica del ligado y de diversos tipos de picado, aplicando distintas articulaciones con precisión rítmica, homogeneidad y claridad en todos los registros y velocidades.
- Adecuada gestión emocional y dominio escénico.



5.1. Temario de la asignatura

El temario de la asignatura irá enfocado al conocimiento teórico y técnico entorno al saxofón, a saber realizar los diferentes aspectos básicos de la técnica para saxofón, y a interpretar un repertorio acorde a los conocimientos previos del alumno.

- Principios de la colocación del instrumento, embocadura, postura corporal y respiración diafragmática.
- Control de la emisión del sonido y exploración de los distintos registros del saxofón.
- Colocación de la mano izquierda y derecha en la digitación básica. Tonalidades iniciales: Do mayor, Sol mayor, Re mayor y La mayor. En función de los conocimientos previos del alumno, se podrá abordar un mayor número de tonalidades y el uso de alteraciones accidentales.
- Articulaciones básicas: legato, detaché, staccato, acento y slap (solo en alumnos avanzados).
- Conocimiento de los aspectos acústicos del saxofón y fundamentos de su producción sonora.
- Evolución del saxofón, materiales y tipos de boquillas y cañas. Conceptos básicos sobre mantenimiento y limpieza.
- Historia del saxofón: su invención, desarrollo y evolución.
- Repertorio original del saxofón del Romanticismo.
- Repertorio fundamental del saxofón en la primera mitad siglo XX.
- Repertorio fundamental del saxofón desde la segunda mitad siglo XX hasta nuestros días.
- Los grandes saxofonistas de la historia.
- Grandes saxofonistas de la actualidad.

5.2. Repertorio orientativo

- P. Hindemith. *Sonata*
- C. Debussy. *Rapsodie pour orchestre et saxophone*
- A. Glazunov. *Concerto pour saxofón*
- P. Maurice. *Tableaux de Provence*
- Koechlin, C. *Études*
- Rueff, J. *Chanson et passepied pour saxophone alto et piano*. Alphonse Leduc.



- Singelée, J.-B. *Solo de concert Op. 83*
- Grovlez, G. *Sarabande et allegro pour saxophone alto et piano.*
- Creston, P. (*Sonata, Op. 19*)
- Milhaud, D. *Scaramouche pour saxophone alto et piano.*
- Demersseman, J. *Fantaisie sur un thème original pour saxophone alto et piano.*
- Iturralde, P. *Pequeña Czarda para saxofón alto y piano.*
- H. Tomasi – *Ballade*
- Mule, M. Ferling – 48 estudios
- Guy, L – 25 *Études faciles et progressives, Vol. 1*
- R. Muczynski. *Sonata for Alto Saxophone*

6. Actividades

Obligatorias (Evaluables)

- Estudio y ejecución adecuada del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
- Participación en los exámenes de ambos cuatrimestres.
- Para aquellos alumnos cuyos conocimientos previos impidan la realización de exámenes o audiciones de un nivel acorde con los estudios superiores de música, podrán ser sustituidos, al menos parcialmente, por la realización de trabajos escritos de los temas del temario del punto 4.1, que acuerden profesor y alumno.

7. Volumen de trabajo

Clases presenciales	14 h
Escucha de audiciones	6 h
Realización de trabajos	32 h
Preparación de clases (estudio personal)	60 h
Total de horas de trabajo del estudiante	112 h



8. Metodología

- Conocimiento de los principios teóricos del saxofón y su aplicación práctica, teniendo en cuenta las posibilidades de cada alumno.
- Trabajo del repertorio asignado.
- Realización de trabajos.
- Participación en los exámenes.

9. Evaluación

9.1 Criterios de Evaluación

- Demostrar haber adquirido las competencias propias de la asignatura.
- Ser capaz de interpretar de manera satisfactoria el repertorio asignado.
- Capacidad de elaboración de los trabajos propuestos. Cualquier trabajo en el que se detecte plagio será calificado con un 0.
- Demostrar dominio de la lectura a primera vista.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

Según los criterios de evaluación establecidos en el actual plan, como viene ya referido en la presentación de esta guía. Y, a su vez, considerando que el sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua. Por lo que, en este contexto, la asistencia a clase es obligatoria; a partir de la sexta falta de asistencia, sea justificada o no, la evaluación continua se perderá.



9.2. Criterios de Calificación

De acuerdo con lo que dispone el artículo 5 del Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, las calificaciones son las siguientes:

De 0,0 a 4,9 Suspenso (SS)

De 5,0 a 6,9 Aprobado (AP)

De 7,0 a 8,9 Notable (NT)

De 9,0 a 10,0 Sobresaliente (SB)

9.3. Mínimos exigibles

Para superar el curso el alumno ha de participar en los dos exámenes de ambos cuatrimestres, y realizarlos de manera satisfactoria. En caso sustitutorio o complementario, deberá presentar los trabajos que se le encomienden antes del fin del periodo lectivo de cada cuatrimestre. Cualquier trabajo en el que se detecte plagio será calificado con un 0. En cada examen habrá de interpretarse una obra. La interpretación ha de cumplir los siguientes elementos:

- Tempo adecuado.
- Correcta afinación.
- Adecuada utilización de los diferentes golpes de arco y articulación.
- Correcta gestión de la afinación y aspectos técnicos aplicables al repertorio.
- Comprensión intelectual del repertorio interpretado.
- Interpretación acorde al estilo interpretativo.

9.4. Alumnos sin Evaluación Continua Convocatoria Extraordinaria de Junio 4ª y 5ª

Convocatoria

El examen para cualquiera de estas convocatorias consistirá en la interpretación de una obra preparada durante el curso, a elección del profesor. La concesión de la 5ª convocatoria estará sujeta a la aprobación por mayoría del Departamento de viento madera.

9.5. Ponderación para la evaluación de alumnos con circunstancias especiales



Dicha evaluación se acordará con el docente, asistida por los responsables académicos del Centro, estableciéndose la adaptación curricular según las características de cada caso concreto, y teniendo en cuenta el Plan de Atención a la Diversidad de este centro.

9.6. Matrícula de Honor

Se recuerda que se podrá otorgar la mención de “Matrícula de Honor” a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 puntos. El número de Matrículas de Honor no podrá ser superior al 5% del total de alumnos matriculados en cada asignatura y curso; si el total de matriculados es inferior a 20 se podrá conceder una Matrícula de Honor por cada asignatura y curso. Se convocará a los alumnos con sobresaliente a una prueba específica (conforme al modelo de examen previsto para quienes no obtengan la calificación por evaluación continua) para dirimir a quiénes se otorga la Matrícula de Honor –en todo caso, esta prueba no podrá bajar la calificación de sobresaliente ya obtenido por curso.

10. Recursos, materiales didácticos y repertorio

10.1. Bibliografía sobre el saxofón

- Saxofón - El ajuste de las cañas en el saxofón y el clarinete, Luján y Pérez. (Mundimúsica)
- Historia del Saxofón, Asensio Segarra, Miguel (Rivera)
- Adolphestax y la Construcción del Saxofón, Asensio Segarra, Miguel, (Rivera)
- El Saxofón, Chautemps, Kientzy y Londeix (Press Universitaria)
- El arte de tocar el saxofón, Teal, Lawrence (traducción Raúl Gutiérrez) (Summy-Bichard)
- A comprehensive guide to the Saxophone Repertoire, Londeix, Jean Marie, (Roncop Publisher) - Saxologie, Kientzy, Daniel, (Nova Musica)
- Saxophone - The Cambridge Companion to the Saxophone, Richard Ingham, (Cambridge)
- El repertorio del saxofón clásico en España, Miján, Manuel, (Rivera).

Métodos para saxofón

- Raschèr, S. (1941). Top tones for the saxophone: Four octave range. Carl Fischer.
- Michat, J.-D. (2007). *Le saxophone contemporain*.



- David, V. (2023). Technique de l'embouchure: Saxophone. Alphonse Leduc.
- Miján, M. (2004). Técnica de base: Volumen 1 & 2. Real Musical.
- Londeix, J.-M. (1962). Exercices mécaniques: Pour le saxophone. Alphonse Leduc.
- Weiss, M., & Netti, R. (2010). The techniques of saxophone playing. Bärenreiter.